

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 13 de diciembre de 2022, de la Entidad Local Autónoma de Guadalcaçín, por el que se da publicidad al acuerdo de la Junta Vecinal, por el que se aprueban las bases y la convocatoria en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal, de conformidad con la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público. (PP. 3706/2022).*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz núm. 235, de 12 de diciembre, aparecen publicadas íntegramente las bases y convocatoria en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal, de conformidad con la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

El plazo de presentación de solicitudes para participar en dicho procedimiento selectivo será de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento

Guadalcaçín, 13 de diciembre de 2022.- La Presidenta, M.<sup>a</sup> Nieves Mendoza Mancheño.